

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**17237** TRANSPESCA, S.A.

Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas de Transpesca, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar a las once horas del próximo día 29 de junio de 2009, en primera convocatoria, o a las doce horas del día 30 de junio de 2009, en segunda, en ambos casos en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), calle Eduardo Iglesias, número 8, Local 4, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos que integran el

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, así como de la actuación del Órgano de Administración y la Aplicación de Resultados de "Transpesca, Sociedad Anónima", todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Delegación de facultades en la Administradora Única, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistir a la Junta, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos Sociales y los artículos 104 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social o en un entidad autorizada, acreditando en este último caso el depósito mediante el oportuno certificado.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Complemento de la convocatoria: Igualmente se pone en su conocimiento que Accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de esta convocatoria.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Vigo (Pontevedra), 20 de mayo de 2009.- La Administradora Única de la Sociedad, Ana Belén Barreras Ruano.

ID: A090039807-1

cve: BORME-C-2009-17237